

EN ALERTA POR EL CORONAVIRUS

Villares, Villamayor y Santa Marta anuncian que abrirán las piscinas

Los ayuntamientos no se asustan por el COVID y están decididos a su apertura una vez que les autorice el Gobierno. Ya se encuentran realizando el acondicionamiento de las instalaciones para tenerlas en junio

cnc

La incertidumbre es la sensación generalizada en los municipios de la provincia ante las dudas y el desconocimiento sobre las condiciones en las que se podrán abrir las piscinas municipales para la temporada de verano.

Pero a pesar de las restricciones que pueda marcar la normativa que establezca el Gobierno central hay ayuntamientos que tienen claro que abrirán las instalaciones porque es un servicio básico en verano que no pueden dejar de ofrecer a la población.

Este es el caso de Villamayor de Armuña y Villares de la Reina que tienen decidida la apertura de las instalaciones, al igual que Santa Marta. En este sentido, el Consistorio santamartino ha iniciado ya el acondicionamiento del recinto "porque no se puede poner a punto de un día para otro", pero la decisión final "se tomará cuando se pronuncie el Gobierno sobre la apertura de las piscinas públicas y las condiciones". Así, esta semana ha comenzado la sustitución de uno de los filtros del agua y el arreglo de la zona verde.

En el caso de Villares, el acondicionamiento del césped comenzó en febrero, fecha en la que también tenía prevista la obra del nuevo acceso y vestuarios del recinto, "que está parada porque los plazos de los trámites administrativos se paralizaron", asegura la teniente de alcalde, Miryam Tobal. No obstante, para garantizar el uso con total seguridad, el equipo de Gobierno ha contactado con Sanidad para tener unas pautas antes de la apertura. Por ello, ha decidido que la gestión del servicio será municipal y el Consistorio contratará a los socorristas y taquilleros.

En cuanto a las restricciones de uso se limitará el acceso con duración fijada de horas de estancia en el recinto y los vestuarios quedarán precintados para evitar el uso compartido de los mismos, por lo que la entrada será directa desde la calle al espacio de baño. Condiciones que limitarán a más del 50 % el volumen de usuarios, ya que de la regla de ocupación de una persona por metro cuadrado se pasará a una persona por cada cuatro metros para mantener la distancia social de seguridad.

El Ayuntamiento ya ha cambiado la hierba, ha comprado todos nuevos, ha sustituido el parque infantil de ubicación con nuevos juegos y ha adquirido dispensadores de gel hidroalcohólico y productos para la desinfección para que todo esté listo para cuando digan que se puede abrir.



Las piscinas de Villamayor ya tienen el césped arreglado y listo para la apertura de las instalaciones. | cnc

Villamayor fija el 1 de julio para dar servicio a los vecinos: "No los podemos dejar con 30 grados sin recinto de baño"

Por su parte, Villamayor pone el 1 de julio como fecha para la apertura de las instalaciones "con el ánimo de prestar el servicio a los ciudadanos, no podemos dejarlos a 30 grados sin un sitio al que poder ir a darse un baño", afirma el alcalde, Ángel Peralvo. Para ello, ya ha realizado el mantenimiento del césped y el acondicionamiento general de las instalaciones. Sólo pendiente de realizar el vaciado del vaso para su limpieza y posterior llenado para dejarlo preparado para su uso, a falta de establecer las medidas que haya que adoptar para garantizar la seguridad y determinar el sistema de turnos de acceso en función del volumen de aforo total.

Asimismo, sacará a licitación el servicio de bar, y si quedara desierto, el Ayuntamiento lo haría por contratación directa, como servicio menor, y también asumiría el contrato de socorristas y taquilleros.

Vitigudino tiene asumido no poder abrir la temporada de baño este verano

En Guijuelo no hay decisión, pero sí se proyecta su reforma

efe

En el extremo contrario a Villares y Villamayor están los municipios que en principio valorarían no abrir sus recintos de baño este año, independientemente de cómo fije el Gobierno la apertura de estas instalaciones, como son Guijuelo y Vitigudino, dos localidades incluidas entre la quincena de las que engloban un mayor volumen de población de la provincia: 5.633 habitantes en Guijuelo y 2.499 Vitigudino.

El Ayuntamiento de Guijuelo no se ha definido aún en espera de la evolución de los acontecimientos a nivel nacional. El alcalde, Roberto Martín, espera la evolución de los acontecimientos, aunque su prioridad será "la salud de los vecinos". Así, la intención del Consistorio sería aprovechar para avanzar en el proyecto de renovación integral que tenía previsto para después del verano por no interrumpir la temporada. Las fechas están en el aire, aunque los trabajos si comenzarán este año dado que el



Las piscinas municipales de Vitigudino durante la época estival. | CASAPPA

Consistorio tiene una importante dotación presupuestaria de la obra, que incluye actuación en las pistas de tenis adyacentes, en el bar o en los vestuarios. Todo ello con el objetivo de adaptarse a las últimas novedades normativas.

Por su parte, Vitigudino, "en principio" tampoco piensa abrir al no conocer medida alguna desde el Gobierno sobre cómo proceder a la apertura de piscinas. Una inseguridad que deja en el aire la viabilidad de la puesta a punto de esta infraestructura.

LOS DATOS

Recomendaciones

El Ministerio de Sanidad ha editado una guía con las recomendaciones para el restablecimiento de la actividad en las piscinas de uso público tras la crisis del COVID-19, que ha enviado a los ayuntamientos para que tengan un planteamiento inicial de cómo podrán realizar la apertura. Un documento en el que se recogen las medidas sobre limpieza, desinfección y seguridad a mantener si deciden abrir sus instalaciones de baño.

Restricciones

Una de las principales circunstancias que motivarán la decisión final de los ayuntamientos sobre la apertura o no de las piscinas municipales es la reducción de aforo que sufrirá respecto a las temporadas anteriores, que podrá rondar el 50 % o más, en función de la extensión disponible, ya que a partir de ahora, en vez un metro cuadrado por persona, deberán ser cuatro metros por cada usuario.